

Estudio sobre el Abandono de los Estudios de Grado en el Sistema Universitario Español

Marzo 2022

Como parte de los compromisos de esta legislatura de analizar la dimensión y las características del abandono del estudiantado universitario el Ministerio de Universidades, ha puesto en marcha un **estudio sobre el abandono de los estudios de grado en el sistema universitario español**, desarrollado por María Fernández Mellizo-Soto, socióloga y profesora en la Facultad de Educación en la Universidad Complutense de Madrid.

El objetivo es **conocer** el abandono existente en los estudios de grado en las universidades presenciales del sistema universitario; identificar sus **causas** y sus características con el objetivo de saber qué medidas se pueden poner en marcha por el conjunto de la comunidad universitaria, Comunidades Autónomas y el Ministerio de Universidades para reducir este abandono.

Los objetivos específicos del informe son tres: en primer lugar, analizar los factores que influyen en el abandono universitario del conjunto de las y los estudiantes españoles. Seguidamente, detectar las barreras a la igualdad de oportunidades en el sistema universitario español. Y, por último, proponer medidas de política universitaria para reducir el abandono y mejorar la igualdad de oportunidades para seguir estudiando en la universidad.

En este primer estudio los datos que se han utilizado son los microdatos del SIU (Sistema Integrado de Información Universitaria). Los datos cubren toda la población de estudiantes universitarios, que en España son casi 1.680.000 estudiantes, según datos del SIU para el curso 2020-21. El grueso de estudiantes corresponde a Grado (más de 1.340.000 estudiantes).

La cohorte estudiada es la que **ingresó en estudios de Grado en el curso 2015-16**, puesto que se necesitan datos longitudinales de **cuatro cursos al menos** para calcular el abandono de los estudios. Aplicando no sólo la restricción de la cohorte de ingreso en la universidad, sino también a estudiantes de **universidades presenciales, menores de 30 años y de nacionalidad española**, los datos con los que finalmente se ha trabajado son de casi 240.500 estudiantes.

Este estudio, al tratarse de la cohorte que ingresó en el curso 2015-2016, todavía no da cuenta de los efectos de las políticas que ha puesto en marcha este ministerio, de bajada de los precios públicos en grado y máster y del aumento de becas universitarias a lo largo de la presente legislatura.

Este estudio representa un paso muy importante para avanzar en la prevención del abandono universitario en el sistema universitario español como parte del compromiso del Ministerio de Universidades por garantizar la igualdad de oportunidades para todo el estudiantado. Asimismo, sienta las bases para que se pueda analizar periódicamente el abandono universitario en el SUE con el fin de identificar tendencias a más largo plazo.

Qué es y como definimos el abandono universitario de grado

El abandono universitario se calcula respecto a una cohorte de nuevo ingreso y se entiende como el porcentaje de las y los estudiantes que se han matriculado por primera vez en un Grado y no se han vuelto a matricular durante dos cursos seguidos ni han titulado en un máximo de cuatro cursos a partir del primero. Se calcula a partir de tres tasas parciales de abandono de estudiantes de Grado: abandono tras el primer año matriculado, abandono tras el segundo año matriculado y abandono tras el tercer año matriculado.

Por lo tanto, se excluye el abandono de una titulación para cursar otra diferente o para cursar la misma en otra universidad, lo que se ha denominado cambio de Grado. Se trata, como su propio nombre indica, del abandono de cualquier estudio universitario de Grado.

El análisis se circunscribe a los estudiantes de Grado de universidades presenciales de menos de 30 años y de nacionalidad española que ingresaron por primera vez en un grado en el curso 2015-16. La decisión de acotar el estudio se debe a la distorsión que produciría abrirlo a otros perfiles con tasas muy dispares y casuísticas totalmente diferentes a nuestro objeto de estudio.

Conclusiones Generales:

El **abandono universitario de los estudios de Grado en universidades presenciales, entre estudiantes que ingresaron en el curso 2015-16 de nacionalidad española, afecta al 13% del estudiantado**. Una cifra que desciende al **11% cuando se trata de estudiantes menores de 30 años**. Una cifra semejante al de otros países de la OCDE.

Entre las y los estudiantes que abandonan, **más de la mitad lo hace después del primer año**, con lo cual el inicio del Grado es el momento más delicado de cara a la continuidad o no en los estudios.

Se han analizado de forma exhaustiva los **factores que conducen al abandono** de los estudios, prestando una especial atención a aquellas barreras a la igualdad de oportunidades en la continuidad en la universidad:

- En general, las variables que más influyen en el abandono son las **variables de naturaleza individual**, referidas a características de cada estudiante o de su entorno familiar, seguidas de las variables relacionadas con el grado que cursa.

Las variables relativas a la universidad en la que estudia son las que menos impacto tienen.

- El **rendimiento académico del estudiante en el primer año**, medido como el porcentaje de asignaturas que aprueba de entre el total de matriculadas, es la variable que, con diferencia, más peso tiene en el abandono. Cuanto menor es ese rendimiento, mayor la probabilidad de abandono.
- La segunda variable que más cuenta en la probabilidad de abandono es el **precio de la matrícula** del grado cursado, en el sentido esperado; cuanto mayor es el precio, mayor la probabilidad de abandono.
- La tercera de las variables en importancia es la **edad de las y los estudiantes**, que sigue teniendo un impacto, aunque se hayan escogido los estudiantes menores de 30 años. Aún con esta limitación, cuanto mayores son los estudiantes, mayor su probabilidad de abandono.
- El estudiantado de **origen socioeconómico** bajo tiene mayor probabilidad de abandono de los estudios que aquellos de origen socioeconómico alto ante un pobre rendimiento el primer año.
- Quienes provienen de **centros públicos** y concertados tienen más posibilidades de abandono ante un rendimiento medio-bajo respecto a los que provienen de centros privados. La existencia de estas desventajas sociales, económicas y culturales hacen que no se puedan permitir no tener un buen rendimiento en la universidad.
- En cuanto al **grado cursado**, las y los estudiantes que cursan grados conjuntos tienen una mayor probabilidad de abandono que quienes cursan grados simples; esta diferencia se amplía en el caso de los estudiantes con niveles medios de rendimiento.
- La probabilidad de abandono difiere entre las diferentes **áreas de conocimiento** de los grados; las y los estudiantes que cursan un grado de la rama de Artes y Humanidades son los más proclives a dejar los estudios sin concluir, frente a los de Ciencias de la Salud que son quienes más continúan estudiando.
- Si la universidad está localizada en las **islas**, Baleares o Canarias, la probabilidad de dejar los estudios es mayor.
- Si la universidad en la que se estudia es más **grande**, en número de estudiantes, se incrementa la probabilidad de dejar anticipadamente los estudios.
- Quienes estudian en **universidades públicas** no tienen más probabilidades de abandono que los estudiantes de universidades privadas. Incluso se puede decir que las y los estudiantes con un rendimiento medio tienen más posibilidades de abandonar en las universidades privadas que en las públicas.

- Quienes son **becarios** tienen más probabilidad de abandono que quienes no reciben beca cuando se enfrentan a un rendimiento medio-bajo el primer año. Las y los becarios tienen mejor rendimiento el primer año que las y los no becarios, con lo que su mayor probabilidad de abandono no se debe a un peor desempeño. Su mayor vulnerabilidad social les hace más sensibles a los problemas académicos. De hecho, las y los becarios más vulnerables económicamente, que se encuentran en el umbral más bajo de renta, tienen más probabilidad de abandonar que los becarios con mayor nivel de renta.

Medidas desde el Ministerio de Universidades

Desde la creación del Ministerio de Universidades se han puesto en marcha una serie de medidas importantes con el objetivo de fomentar la igualdad de oportunidades, mejorar el acceso al sistema universitario y prevenir el abandono.

Por una parte, se está avanzando en una reducción de los precios públicos en grado y master año tras año y previniendo los desequilibrios de precios entre Comunidades Autónomas. Y, por otra parte, se ha desarrollado un importante impulso en la política de becas, afianzándolas como un derecho subjetivo basado en la renta y **garantizando la igualdad de oportunidades para todo el estudiantado**, independientemente de sus circunstancias económicas y sociales. En este curso, **el gobierno ha adelantado 4 meses la convocatoria de becas**, que contará con una inversión de 2.134 millones de euros. Aumentando **El presupuesto aumenta así un 45% en los últimos cinco años**: de 1.472 millones en 2017-2018 a 2.134 millones en 2022-2023, en el caso de las becas universitarias, se aumenta la partida en 128 millones de euros con respecto al año anterior. En el curso 2020-2021 se han beneficiado un total de 362.783 estudiantes, un 11% más que el curso anterior con un total de 39.784 nuevos becarios y becarias.

Asimismo, el Anteproyecto de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) recoge significativos avances relativos a las becas, los derechos del estudiantado, el desarrollo de las actividades de extensión universitaria y su participación dentro de la universidad.

De las **conclusiones** del estudio, se pueden derivar algunas recomendaciones de política universitaria para disminuir el abandono universitario y mejorar la igualdad de oportunidades en la continuidad de los estudios. Sirvan las siguientes como propuestas para la discusión:

- La atención al abandono de los estudiantes universitarios debe concentrarse fundamentalmente en el **primer año de matrícula**, que es cuando se produce el mayor riesgo de salida.
- Luchar contra el abandono en la universidad atendiendo al **rendimiento temprano** de las y los estudiantes, dada la alta relación entre estos dos fenómenos. Un pobre rendimiento en el primer año debería constituir una alerta de

cara a un posible abandono, que mueva a la universidad a indagar caso por caso en las razones para desertar los estudios y a tomar medidas al respecto.

- Una fórmula para disminuir el abandono universitario puede ser la disminución del coste de la universidad, debido a la relación positiva existente entre **precio de la matrícula** del grado y el abandono de este.
- Debería profundizarse en el conocimiento de los procesos y situaciones personales que conducen al abandono con métodos cualitativos con el fin de diseñar mejores acciones y programas de prevención del abandono universitario, como por ejemplo a través de la puesta en marcha de programas de mentorías, tutorías y orientación en los centros universitarios. Atendiendo a los datos recogidos, se deberían desarrollar en el interior de las universidades **programas especiales para estudiantes** con mayor riesgo de abandono: estudiantes mayores, hombres, con vulnerabilidad económica (utilizando indicadores como el nivel socioeconómico y cultural de sus familias, o el centro de educación secundaria del que proceden), y con peores notas de admisión a los grados.

Estos programas deben combinar dos elementos: por un lado, un refuerzo y seguimiento que permita mejorar el rendimiento dado que en muchos casos si mejora el rendimiento las desventajas de estos colectivos se desvanecen; por otro lado, en el caso de las y los estudiantes con vulnerabilidad económica puede ser necesario reforzar sus ayudas económicas para que no tengan que abandonar tras un mal rendimiento temprano en la universidad.

- Dentro de las universidades se debe prestar atención a aquellas **titulaciones que presentan más riesgo de abandono**: las conjuntas, las del área de conocimiento de Artes y Humanidades, las que tienen una peor nota media de admisión y nota de corte en el acceso, así como las que tienen un rendimiento medio mayor.
- Hay que poner el foco en las **universidades en las que más riesgo existe de abandono**; las universidades localizadas en las Islas, cuyos estudiantes tienen mayor propensión al abandono, así como las universidades más grandes por tamaño de estudiantes, serían buenas candidatas para una mayor atención y apoyo. En este sentido, habría que poner en valor que una de las consecuencias positivas de la política de descentralización universitaria ha podido ser la prevención del abandono universitario.
- Hay que **proteger especialmente a las y los becarios más vulnerables**, aquellos que manifiestan un menor nivel de renta, y que, por tanto, que son los que tienen un riesgo mayor de abandono. Posiblemente debería aumentar la cuantía de las becas para compensar el “coste de oportunidad” de estudiar, teniendo en cuenta que, en ocasiones, estas familias necesitan el salario de sus hijos para subsistir.

